LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por Olga Lí Romero Delgado, Jefe de la Oficina Asesora Juridica, el señor Jaime Alberto Duque Mejia, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.136.882.594 expedida en Bogotá D.C., cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: "SC05-3299056-12-022 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, en la Oficina Asesora Jurídica, mediante el soporte legal, judicial y la gestión predial de las áreas protegidas pertenecientes al Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el marco del fortalecimiento de la capacidad institucional".

La presente certificación se expide en el mes de noviembre de 2026.

NATALIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA